

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

Vallenar, 22 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 3914 /

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Silvia Villegas Tapia Administrativo Grado 17° EMS lo dispuesto en el Título IV, 3° Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2009 a don (ña) Silvia Villegas Tapia Administrativo Grado 17° EMS desde el 25 de Junio, 29 y 30 de Junio del año 2010 (3 Días).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por Orden del SR. Alcalde



[Signature]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILAY
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- NEFR/LAAC/HECP/meqt.-